

# FALLO DE CONVOCATORIA

## PROGRAMA FOMENTO PRODUCTIVO Y FINANCIAMIENTO A TRAVÉS DE LA BANCA SOCIAL

### HUERTOS FAMILIARES Y PISCICULTURA

En Chetumal, municipio de Othón P. Blanco, a los 19 días del mes de noviembre del 2019, la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Quintana Roo (SEDESOS); con fundamento en el numeral 15.5.8 de las Reglas de Operación del Programa “Fomento Productivo y Financiamiento a través de la Banca Social”, publicadas el 01 de agosto de 2019 en el Periódico Oficial del Estado, emite la siguiente lista de las OSSE’S seleccionadas como viables para actuar como Instancia Ejecutora de dicho Programa.

Folio de Registro	Nombre de la Organización	Nombre del Representante Legal	Resultado del Dictamen	Observaciones
SEDESOS/PHF/2019/R001	AGROCORPORATIVO DEL CARIBE S.C. DE R.L.	JOSE ISABEL MONTESINO BRITO	Aprobado	
SEDESOS/PHF/2019/R002	U BELILEK KAXTIK KUXTAL EL CAMINO PARA BUSCAR NUESTRA EXISTENCIA S.C. DE R.L. DE C.V.	CARLOS CHAN ESPINOSA	Aprobado	
SEDESOS/PHF/2019/R003	LIBERTAD DE ACCIÓN POR UN MEJOR QUINTANA ROO A.C.	FERNANDO BALAM COCOM	No Aprobado	No cumplió con los requisitos que se determinan en las Reglas de Operación del Programa de Fomento Productivo y Financiamiento a Tráves de la Banca Social.

Observaciones: Los recursos se entregarán con base a la suficiencia presupuestal.

*“Este programa utiliza recursos públicos y es ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado conforme lo dispone la ley en la materia”*